



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”



Señores proveedores de bienes y servicios,

En nuestra constante búsqueda de la excelencia y la satisfacción de las diferentes áreas usuarias del Gobierno Regional de Madre de Dios, es imprescindible e imperante para nosotros como Órgano Encargado de las Contrataciones asegurarnos de que todos los servicios y bienes que adquirimos y contratamos cumplan con los más altos estándares de calidad y precisión. Es por eso que queremos recordarles la importancia de cumplir con los términos de referencia y las especificaciones técnicas establecidas en los requerimientos de las áreas usuarias.

Desde el año 2023 y actualmente, hemos notado ciertas discrepancias entre lo que se ha solicitado y lo que se ha entregado por parte de algunos proveedores. Entendemos que cada proyecto tiene sus propios desafíos, pero es fundamental que se preste especial atención a los detalles y se sigan las instrucciones cuidadosamente para garantizar la plena satisfacción de nuestras áreas usuarias.

Queremos resaltar que las áreas usuarias serán las encargadas de notificar al Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) cualquier perjuicio generado por parte de los proveedores debido a la falta de cumplimiento de las especificaciones técnicas o los términos de referencia. Esta información será considerada como causal para tomar medidas disciplinarias.

Entendemos que la colaboración con nuestros proveedores es fundamental para el éxito mutuo. Sin embargo, la falta de cumplimiento conlleva consecuencias. Aquellos proveedores que no cumplan con los requisitos establecidos no serán considerados en futuras cotizaciones y podrían enfrentar exclusiones temporales o permanentes de nuestra lista de proveedores.

Nos comprometemos a trabajar de manera transparente y justa, brindando oportunidades para mejorar y corregir cualquier problema que pueda surgir. Valoramos su colaboración y esperamos seguir construyendo relaciones sólidas basadas en la confianza y la integridad.

¡Gracias por su atención y compromiso con la calidad!

Atentamente,

Órgano Encargado de las Contrataciones